

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2023-9891 *Resolución por la que se hace pública la composición de la Comisión de Evaluación que actuará en el proceso de evaluación del desempeño del puesto de Jefe de Sección de Urología de la Gerencia de Atención Especializada Área II: Hospital Comarcal de Laredo.*

Conforme al procedimiento previsto en la Orden SAN/81/2018, de 18 de septiembre, por Resolución de la consejera de Sanidad, de fecha 4 de junio de 2019 (Boletín Oficial de Cantabria nº 114, de 14 de julio de 2019) se nombró a Enrique de Diego Rodríguez, Jefe de Sección de Urología de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo.

Conforme a lo previsto en el artículo 11 en relación con el artículo 7 de la Orden SAN/5/2014, de 26 de febrero, por la que se regula el procedimiento de provisión y evaluación de los puestos de Jefatura de Servicio y Sección de Atención Especializada,

RESUELVO

ÚNICO.- Publicar la composición de la Comisión de Evaluación que actuará en el proceso de evaluación de Enrique de Diego Rodríguez, en el desempeño del puesto de Jefe de Sección de Urología de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo, que conforme al artículo 11 en relación con el artículo 7 de la citada Orden, queda configurada como sigue:

Presidente: Antonio Juan Pastor, Director Gerente de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo.

Vocales:

- María Elena Casuso Saenz, Directora Médica de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo.

- A propuesta de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo:

Titular: José María Monge Mirallas

Suplente: José Luis Gutiérrez Baños

- A propuesta de la Comisión Mixta de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo:

Titular: Roberto Ballesteros Diego

Suplente: Sergio Zubillaga Guerrero

- Designado por el Consejero de Salud, de un hospital diferente al del puesto convocado:

Titular: José Antonio Campos Sañudo

Suplente: Miguel Ángel Rado Velázquez

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 223

- Secretario:

Titular: Jesús María Aguirrezabal Truan

Suplente: Irene Barrio Marañón

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 10 de noviembre de 2023.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

2023/9891

CVE-2023-9891